

Fecha de aprobación: 20/06/2022

Guía docente de la asignatura

Idea y Concepto I (2601132)

Grado	Grado en Bellas Artes	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Estrategias Creativas	Materia	Estrategias de Ideación, Concepción y Producción Artística				
Curso	3º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Haber cursado al menos el 75% de los módulos 1, 2, y 3 del Grado en Bellas Artes

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Análisis y aplicación de las poéticas, los conceptos y los ámbitos creativos de la Pintura.
- Motivación, ideación, experimentación y materialización de la práctica pictórica.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG03 - Capacidad de comunicación
- CG04 - Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas, la ideación y realización de proyectos y estrategias de acción
- CG05 - Capacidad para el aprendizaje autónomo.
- CG06 - Capacidad para trabajar autónomamente.
- CG07 - Capacidad para trabajar en equipo
- CG08 - Capacidad de colaboración y trabajo en equipos multidisciplinares
- CG09 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.
- CG14 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
- CG15 - Sensibilidad estética.
- CG16 - Sensibilidad hacia el patrimonio cultural.
- CG17 - Sensibilidad hacia los temas medioambientales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE03 - Comprensión crítica de la responsabilidad de desarrollar el propio campo



artístico.

- CE04 - Comprensión crítica de la dimensión performativa y de incidencia social del arte.
- CE16 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte.
- CE17 - Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos.
- CE20 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
- CE27 - Dominio de los métodos de producción y experimentación a partir de materiales y técnicas artísticas.
- CE29 - Capacidad de contextualización de la obra artística en relación con la comprensión y valoración de los diferentes discursos del arte.
- CE30 - Capacidad de determinar el sistema de presentación adecuado para las cualidades artísticas específicas de una obra de arte.
- CE32 - Habilidades y capacidades para la creación artística.
- CE33 - Habilidad para establecer estrategias de producción.
- CE37 - Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Objetivos generales

- Dotar a los estudiantes de los instrumentos necesarios para la integración de sus conocimientos en procesos de creación autónoma y/o de experimentación interdisciplinar para que pueda desarrollar su práctica artística en todo tipo de formatos y espacios culturales
- Preparar a la persona graduada para aplicar los conocimientos adquiridos a una práctica artística profesional que le permita tanto asumir la elaboración y defensa de argumentos como la resolución de problemas en el ámbito artístico
- Adquirir la capacidad de identificar y entender los problemas del arte a través de su experimentación práctica, estimulando los procesos de percepción y de conceptualización.
- Adquirir conocimientos sobre los problemas definidos por otros artistas, así como las soluciones dadas por éstos, los criterios utilizados y el porqué de los mismos.
- Adquirir la habilidad para elaborar estrategias de creación artística mediante la realización de proyectos individuales o en equipo, bajo la conciencia de la capacidad transformadora del arte, como agente activo en la configuración de las culturas.

Objetivos específicos de la asignatura

- Que el estudiante pase de una comprensión del Arte y las prácticas artísticas basada en ideas a otra basada en conceptos, es decir, basada en el manejo de conocimiento conceptualizado
- Que el estudiante comprenda el proceso de la producción artística como realización de un proyecto artístico fundamentado en una poética
- Desarrollar una comprensión crítica, contrastada y consistentemente fundamentada de la producción y la apreciación artísticas (en sus desarrollos pictóricos), del Arte y del mundo del Arte
- Gestionar de forma eficaz y productiva la información y los recursos necesarios para la elaboración de un proyecto artístico
- Diseñar una propuesta artística pictórica bien especificada y fundamentada, e innovadora respecto al hecho artístico
- Iniciar al trabajo científico: manejar autónomamente el conocimiento contrastado y contrastable existente acerca del Arte; gestionar crítica, eficaz y productivamente la información bibliográficamente disponible



- Diseñar y defender un proyecto de producción artística personal crítica y consistentemente fundamentado, que, aportando una explicación argumentada

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO

1. Análisis y conceptualización de las ideas fundamentales del Arte y las prácticas artísticas (pictóricas)

- 1.1. La cuestión “¿qué es [el] Arte”?
- 1.1.1. La definición de “arte” (= ars, τέχνη [téchnē])
- 1.1.2. La definición de “Arte” (= “obra de Arte”)
- 1.1.3. La definición de “el Arte” (= “mundo del Arte”)

2. La apreciación y la valoración del Arte en tanto que Arte

- 2.1. Cómo se usan (aprecian y valoran) las “obras de Arte”
- 2.2. La poética como fundamento de la apreciación y la producción fundamentada de Arte

3. La poética como fundamento del proyecto artístico

- 3.1. La obra de Arte como realización de una poética
- 3.2. La práctica artística como proceso intelectual: concepción, conceptualización, configuración y realización del proyecto

PRÁCTICO

TEMARIO PRÁCTICO

4. Diseño y realización de un "Proyecto fundamentado de creación artística en el marco de la tradición de la Pintura"

- 4.1. Diseño de un “Proyecto fundamentado de creación artística” desde la pintura contemporánea, desarrollando los procesos de conceptualización adquiridos en la parte teórica del temario de esta asignatura. (Este trabajo consiste en un documento escrito cuyo formato será precisado por el profesor en el aula)
- 4.2. Realización de la[s] obra[s] prevista[s] por el Proyecto de creación artística referido en el apartado anterior

5. Realización optativa de un Seminario propuesto por el profesor como complemento a los contenidos de la asignatura o como desarrollo de las lecturas

Prácticas de Laboratorio

Práctica 1ª. Preparación y participación en un Seminario de la asignatura

Práctica 2ª. Diseño, elaboración, presentación y defensa de un “Proyecto fundamentado de



creación artística”

Prácticas de CAMPO

No está prevista (tampoco descartada) la realización de ninguna salida de campo a lo largo del curso

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Danto, A. C.; Después del fin del arte. El arte contemporáneo y el linde de la historia. Traducción de After the End of Art. Contemporary Art and the Pale of History (New Jersey 1997) realizada por E. Neerman y revisada por R. Molina. Paidós, Barcelona 2001 (1999) — caps. “Moderno, Posmoderno y Contemporáneo”; “Tres décadas después del fin del arte” y “Relatos legitimadores y principios críticos” [para la definición de “Arte”, y para la comprensión de la noción de “poética” (Danto habla de “relatos legitimadores” y de “manifiestos”) y de la situación del Arte “después del fin del Arte”. [Para la comprensión de “el Arte” como fenómeno histórico, y para la noción de “poética” (aunque Danto habla de “manifiestos” y “relatos legitimadores”]
- Danto, Arthur C. 1997. After the End of Art: Contemporary Art and the Pale of History. The AW Mellon Lectures in the Fine Arts. Princeton, NJ: Princeton University Press
- Danto, Arthur C.; “The Artworld” (1964); The Journal of Philosophy, Vol. LXI, No. 19; pp.571-584 – Accesible en: https://is.muni.cz/el/phil/jaro2014/IMo88/Danto__1_.pdf
- Danto, Arthur C.; “El mundo del Arte” (traducción de “The Artworld” (1964)); accesible en <https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/127353/2013%20Danto%20WorldArt.pdf;jsessionid=C7D376ACBD45836F96C30828212B5BBO?sequence=1>
- Dickie, G.; El círculo del arte. Una teoría del arte. Traducción de The Art Circle. A Theory of Art (Kentucky, 1997) realizada por Sixto J. Castro, Paidós, Barcelona 2005 — “Introducción”, cap. 2 “Danto y el renacimiento de la teoría” y cap. 4 “La naturaleza institucional del arte” ☒ Para la comprensión de “el Arte”, y para la definición conceptualizada del “Arte”
- Dickie, George; 1984. The Art Circle: A Theory of Art. New York: Haven Publication
- Eco, Umberto; La definición de arte. Lo que hoy llamamos arte, ¿ha sido y será siempre arte? Traducción de La definizione dell'arte (Milán, 1968). Martínez Roca, Valencia 1985 (1970) — cap. “Dos hipótesis sobre la muerte del arte” ☒ Para la noción de poética. Puede accederse al libro en <http://ceiphistorica.com/wp-content/uploads/2016/02/Umberto-Eco-La-definicion-del-arte.pdf>
- Ortega y Gasset, José; “La deshumanización del arte” (1925), en La deshumanización del arte y otros ensayos de estética. Alianza, Madrid 1987 ☒ Para la comprensión del ideal del “Arte”
- Shiner, Larry; La invención del arte. Una historia cultural. Traducción de The Invention of Art (Chicago, 2001) realizada por Eduardo Hyde y Elisenda Julibert, Paidós, Barcelona, 2004. — “Prefacio”, “Introducción”, cap. “Antes de la distinción entre bellas artes y artesanía” y cap. “La apoteosis del arte” ☒ Para la comprensión de la idea y el ideal del “Arte”
- Shiner, Larry E. 2001. The Invention of Art: A Cultural History. Chicago: University of Chicago Press
- Shiner, Larry; La invención del arte. Una historia cultural. Traducción de The Invention of Art (Chicago, 2001) realizada por Eduardo Hyde y Elisenda Julibert, Paidós, Barcelona, 2004. — “Prefacio”, “Introducción”, cap. “Antes de la distinción entre bellas artes y artesanía” y cap. “La apoteosis del arte” ☒ Para la comprensión de la idea y el ideal del



“Arte

- Shiner, Larry E. 2001. *The Invention of Art: A Cultural History*. Chicago: University of Chicago Press
- Tatarkiewicz, Władysław; *Historia de seis ideas. Arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética*. Traducción al español de *Dzieje sześciu pojec* (1975) realizada por Francisco Rodríguez Martín. Tecnos, Madrid 1987 2001 — cap. 1 “El arte: historia de un concepto”, cap. 2 “El arte: Historia de una clasificación” y cap. 3 “El arte: Historia de la relación del arte con la poesía” ☒ Para la distinción de las nociones “arte” y “Arte” y para la definición de “Arte”
- Tatarkiewicz, Władysław. 1980. *A History of Six Ideas: An Essay in Aesthetics*, Melbourne International Philosophy Series. The Hague: Martinus Nijhoff.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Barro, David; *Antes de ayer y pasado mañana o lo que puede ser la pintura hoy*. Macuf, La Coruña, 2009
- Bell, Julian; *¿Qué es la pintura? Representación y arte moderno*. Traducción de *What is Painting? Representation and Modern Art*, Thames and Hudson, 1999, realizada por Vicente Campos, Nueva Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2001 — cap. “Expresión” ☒ Para el tema “¿Puede afirmarse que el Arte es un lenguaje?”
- Berger, John.; *Modos de ver*. Traducción de *Ways of seeing*, Penguin, London, (1972) realizada por J. G. Beramendi. Gustavo Gili, Barcelona 2000
- Bourdieu, P.; *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Trad. de *La distinction* (1979) por M^a. del Carmen Ruiz de Elvira (1988); Taurus, Madrid 1998 — caps. “Títulos y cuarteles de nobleza cultural” y “Post-scriptum. Elementos para una crítica ‘vulgar’ de las críticas ‘puras’”
- Carey, John; *¿Para qué sirve el arte?* Traducción de *What Good are the arts?* realizada por Teresa Arijón. Debate, Barcelona, 2007 — cap. “¿Qué es una obra de arte?” ☒ Para la definición de “Arte”
- Carrere, Alberto y Saborit, José; *Retórica de la pintura*. Cátedra, Madrid, 2000
- Castro, Sixto J.; *En teoría, es arte: Una introducción a la estética*. San Esteban, Salamanca 2005
- Collingwood, Robin George; *Los principios del arte*. Traducción de *The principles of Art* (Londres 1938) realizada por H. Flores Sánchez. Fondo de cultura económica, México D. F. 1960 (1985) — “Introducción”; caps. “Arte y artesanía”; “Arte y representación”, “El arte como magia”, “El arte como diversión”, “El arte propiamente dicho: (1) como expresión”, y “El arte propiamente dicho: (2) el arte como imaginación”
- Danto, Arthur C.; *El abuso de la belleza. La estética y el concepto del arte*. Traducción de *The Abuse of Beauty* (Illinois 2003) de C. Roche. Paidós, Barcelona 2005
- Danto, A. C.; *Qué es el arte*. Traducción de *What Art Is*, 2013, realizada por Iñigo García Ureta. Paidós, Barcelona, 2013
- Eco, Umberto; *Obra abierta*, traducción de *Opera aperta* (1962, 1967) realizada por Roser Berdagué. Ariel, Barcelona 1985 — “Introducción a la segunda edición” ☒ Para para la noción de poética. Acceso en http://www.bsolot.info/wp-content/uploads/2011/02/Eco_Umberto-Obra_abierta.pdf
- Fernández Fariña, Almudena. *Lo que la pintura no es: la lógica de la negación como afirmación del campo expandido en la pintura*. Diputación de Pontevedra. Pontevedra, 2010
- García Leal, José; *Filosofía del arte. Síntesis*, Madrid, 2002 — “Presentación” y cap. “Problemas de la definición del arte”
- Goodman, Nelson; *Maneras de hacer mundos*. Traducción de *Ways of Worldmaking* (1978) realizada por Carlos Thiebaut. Visor. Barcelona 1990 — “Introducción” y cap. “¿Cuándo hay arte?” ☒ Para la definición de “Arte”



- Greenberg, Clement; La pintura moderna y otros ensayos. Traducción de Avant-Garde and Kitch, The Crisis of the Eassel Picture, Cézanne and the Unity of Modern Art, American-Type Payinting, Sculpture in Our Time, The Passed-Paper Revolution y Modern Painting, realizada por Fèlix Fanés. Siruela, Madrid, 2006 — caps. “Vanguardia y Kitsch” y “La pintura moderna”
- Jiménez, José; Teoría del arte. Tecnos-Alianza, Madrid, 2002 — caps. “Introducción”, “La invención del arte”, “Transformaciones históricas” y “componentes” ☒Para la definición de “Arte”
- Ramírez, Juan Antonio; Ecosistema y explosión de las artes, Barcelona, Anagrama 1994
- Stoichita, Viktor L. La invención del cuadro: arte, artífices y artificios en los orígenes de la pintura europea ; traducción de Anna Maria Coderch . Catedra, Madrid

ENLACES RECOMENDADOS

Respecto de la distinción entre conceptos e ideas:

- <http://www.nodulo.org/ec/2012/n127p02.htm> (Gustavo Bueno: la distinción entre «conceptos» e «ideas», ej. “mesa”)
- <https://www.youtube.com/watch?v=XXXmKfZlTqM> (Gustavo Bueno: la distinción entre «conceptos» e «ideas»)
- <https://docs.google.com/file/d/oB6F7Eoeev69vOW9WU0JXT0FRT3c/edit> (Wladyslaw Tatarkiewicz - Historia de seis ideas.pdf)
- <http://arteleku.gisa-elkartea.org/zehar/>
- <http://www.parkettart.com/index3.htm>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Clases expositivas
- MD02 - Seminarios
- MD03 - Trabajo dirigido en el aula-taller
- MD04 - Presentación individual y/o colectiva de los trabajos y proyectos
- MD05 - Actividad autónoma del alumnado
- MD06 - Tutorías académicas

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Se valorará la asistencia, la puntualidad y la participación colaborativa en el desarrollo de la docencia — hasta un 10% de la calificación final de la asignatura.

La asistencia a clase es obligatoria, y hay que cubrir un porcentaje igual o superior al 80% de asistencia para ser evaluado.

La evaluación y ponderación del grado de adquisición de los conocimientos y las competencias vinculados con el aprendizaje de los contenidos de la asignatura se efectuará mediante:

Valoración de los trabajos realizados a lo largo del curso:



- Examen escrito con preguntas sobre los contenidos de la asignatura y las lecturas obligatorias de la misma (se efectuará durante el período de exámenes el día previsto por la Junta de Facultad) — 50% de la calificación final de la asignatura. La superación de esta prueba es obligatoria: en caso de no superarse, el resto de los trabajos no será valorado, y la calificación que aparecerá en el Acta será la nota obtenida por el estudiante en este trabajo
- Proyecto fundamentado de creación artística — 30% de la calificación final de la asignatura. La presentación de este trabajo es OBLIGATORIA
- Seminarios de la asignatura — 10% de la calificación final de la asignatura.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación y ponderación del grado de adquisición de los conocimientos y las competencias vinculados con el aprendizaje de los contenidos de la asignatura se efectuará mediante:

- Examen escrito con preguntas sobre los contenidos de la asignatura y sobre las lecturas obligatorias de la misma — **60% de la calificación final**. La superación de esta prueba es obligatoria: en caso de no superarse, el resto de los trabajos no será valorado, y la calificación que aparecerá en el Acta será la nota obtenida por el estudiante en este trabajo
- Proyecto fundamentado de creación artística — **40% de la calificación final**.
- La presentación este trabajo es OBLIGATORIA

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Aquellos estudiantes que por motivos justificados opten por la realización de prueba única final, procederán a su solicitud como se establece en la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (*). Esta prueba se convocará en tiempo y forma conforme a la mencionada normativa y dispondrá de las convocatorias ordinaria y extraordinaria correspondientes. Para acogerse a la evaluación única final, los estudiantes, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitarán a la Dirección del Departamento de Dibujo, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación y ponderación del grado de adquisición de los conocimientos y las competencias vinculados con el aprendizaje de los contenidos de la asignatura se efectuará mediante:

- Examen escrito con preguntas sobre los contenidos de la asignatura y sobre las lecturas obligatorias de la misma — **60% de la calificación final**. La superación de esta prueba es obligatoria: en caso de no superarse, el resto de los trabajos no será valorado, y la calificación que aparecerá en el Acta será la nota obtenida por el estudiante en este trabajo
- Proyecto fundamentado de creación artística — **40% de la calificación final**.
- La presentación este trabajo es OBLIGATORIA

(*). Texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm. 83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016





INFORMACIÓN ADICIONAL

Se tendrán en cuenta las casuísticas detalladas del alumnado de movilidad nacional e internacional

